

17 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

dic-13

dic-14

Casillero SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
801/802	Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	4.824,03	9.549,83
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	(723,60)	(1.432,44)
807	(+) Gastos no Deducibles Locales	9.229,38	
815	(-) Deducción por incremento neto de empleados		(2.558,33)
819	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos (Utilidad Gravable)	12.329,81	5.558,86
839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	(2.712,56)	(1.222,95)
	(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.387,87	6.894,24

18 IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR

dic-13

dic-14

Se refiere al siguiente detalle:

Casillero SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	(2.712,56)	(1.222,95)
841-845	(-) Anticipo del Impuesto a la Renta: pagado en el año corriente	-	374,42
846	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio Fiscal	638,57	487,15
850	(-) Crédito tributario de años anteriores	1.306,75	-
855	Impuesto a pagar	(767,24)	(381,38)
856	Saldo a Favor		